



Mi Universidad

Nombre del tema: salud-enfermedad.

Nombre del alumno: Nadia Hernández Gordillo.

Carrera: Trabajo social y gestión comunitaria.

Materia: Medicina social.

Nombre del profesor: María de los Ángeles Venegas.

Fecha de entrega: 28/05/24

Comitán de Domínguez, Chiapas.

Unidad I

Salud-enfermedad.

1.1 historia de los conceptos de salud y enfermedad. Salud individual y comunitaria.

Desde fines del siglo XV a la fecha, se desarrollan las ciencias de salud centradas restrictivamente en la clínica, se tiene por objeto de estudio y trabajo a la enfermedad y al individuo descontextuado de su medio social.



A partir del siglo surgen otras formas de comprender el proceso de salud-enfermedad, se materializa, en los desarrollos de la policía médica, el movimiento de salud pública, la medicina social y la epidemiología, los cuales convergen para dar origen en los comienzos del siglo XX a la moderna salud pública.

1.2 Medicina social.



La medicina social es la rama de la ciencia médica que se ocupa de la salud de la colectividad, de las relaciones entre la salud y el modo de vida, de las medidas sociales en pro de salud y del efecto de todo esto en el individuo y la familia.

La medicina social es el arte de prevenir y curar, considerando sus bases científicas, así como sus aplicaciones individuales y colectivas, desde el punto de vista de relaciones recíprocas que vinculan la salud de los hombres a dichas condiciones.

1.3 Salud-Enfermedad.

La salud y la enfermedad son parte integral de la vida, del proceso biológico y de las interacciones medio ambientales y sociales.

se entiende a la enfermedad como la pérdida de la salud, que tiene efecto negativo es consecuencia de una alteración estructural o funcional de cualquier órgano.

1.4 La salud como ausencia de la enfermedad.

La enfermedad podría definirse si se cumplieran los siguientes criterios:

La existencia de un fenómeno patológico, se les llama así a las alteraciones de la estructura o función del cuerpo o de algunos de sus órganos o tejidos. Anivel de alteración patológica se entiende por normal lo más frecuente de encontrar en individuos que no tienen enfermedad, o alguna probabilidad de enfermarse corresponde a la norma general de la población.

Alteración manifiesta de la funcionalidad biológica o social del individuo.

La funcionalidad dependerá de ciertos valores que la sociedad imponga como necesarios, valores variantes que no van a ser iguales en diferentes sociedades ni en distintos momentos históricos.



1.5 Clasificación de enfermedades en una categoría nosológica determinada.



Diagnosticar la enfermedad significa poder agrupar las manifestaciones subjetivas y objetivas del padecimiento en un lugar específico de un sistema taxonómico, la clasificación de las enfermedades enfrenta dos problemas la primera es que muchas personas que se sienten mal, ya sea física psíquicamente no es posible su clasificar su padecimiento en una determinada categoría o sea realizar un diagnóstico.

La segunda se hace una clasificación está implícita la idea que existe una especie, es decir la unidad menor básica del sistema.



1.6 La salud y sus tres áreas distintas: física, mental y social.

Hablar de salud en lo general es interpretarlo en un ámbito enteramente físico.

salud física: Es el bienestar del cuerpo y el óptimo funcionamiento del organismo que se encuentran en buen estado físico, mental, emocional.

Salud social: tener relaciones saludables con amigos, familiares, y la comunidad donde pertenecemos.

Salud mental: En nivel psicológico todos sabemos que tenemos que estar bien. Recuerda que las emociones sean o no agradables son adaptativas.



1.8 Las ciencias auxiliares de la salud.

Las ciencias de la salud son disciplinas que se ven relacionadas con la protección, el fomento y la restauración de la salud y de sus servicios.

Las ciencias de la salud se organizan en dos vertientes

el estudio e investigación para la adquisición de conocimientos sobre la salud-enfermedad.

La aplicación de estos conocimientos técnicos.

Ambas se reúnen para lograr el amplio propósito de: mantener, reponer, mejorar la salud y el bienestar, prevenir, tratar y erradicar enfermedades y comprender mejor los complejos procesos vitales de los organismos animales y humanos relacionados con la vida, la salud y sus alteraciones (enfermedad).



1.9 Las otras medicinas: científica, occidental, herbolaria, homeopatía, acupuntura.

La medicina está integrada a la cultura y cada cultura cuenta con su interpretación de lo que es el fenómeno de la enfermedad: en la diversidad de culturas reside la riqueza doctrinaria y terapéutica actual.

medicina científica: Es realista y utiliza el método científico para conocer la realidad.

Medicina occidental: Consiste en encontrar con la bendición de estado que la impulsa mediante sus instituciones, esta medicina discípula predilecta del ya mencionado esculapio.

Medicina herbolaria: viene del encuentro de las culturas medicas indígenas con la cultura medica europea de la conquista y de la colonia que incluía a la vez elementos árabes, romanos, griegos, persas.

Homeopatía: Está centrada en la consideración terapéutica de que principios similares a la enfermedad son los indicados para tratar el enfermo.



1.10 Concepto ecológico.

La preservación del medio ambiente es tarea de todos, la salud ecológica, depende de nosotros, en la actualidad la gran mayoría cree que nuestros recursos naturales son perdurables e imperecederos, los recursos del medio ambiente no son limitados especies en extinción lo demuestran.

Las instituciones internacionales y gubernamentales no han podido detener el deterioro del medio ambiente a pesar de múltiples tratados ecológicos, es necesaria la proliferación de medidas que fomenten alternativas energéticas que vayan en pro del ambiente.



Formato APA

Bibliografía

(s.f.). <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LTS/74a5e48011cbfb5399d4da97ff264a04-LC-LTS902%20MEDICINA%20SOCIAL.pdf>.

